



GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL



Sanitat Vegetal

VIÑA

Aviso de tratamiento Comunitat Valenciana

Mildiu (*Plasmopara viticola*)



Se han producido fenómenos tormentosos acompañados de lluvias, y en algunos casos, granizos en prácticamente todas las zonas vitícolas de la Comunitat.

En el caso de haberse superado los 10 mm de precipitación se habrá producido una contaminación primaria de mildiu.

Es por ello, que desde el Servicio de Sanidad Vegetal se recomienda realizar un tratamiento fungicida contra esta enfermedad, con el fin de cortar esta primera contaminación y evitar las siguientes contaminaciones, y con ello, la explosión de la enfermedad.

Los productos a utilizar deberán ser preferiblemente sistémicos o penetrantes, y en el caso de haber caído granizo se deberá añadir "folpet" para facilitar la cicatrización de las heridas. Tengan en cuenta que esta materia activa solo se puede utilizar en viñedo de vinificación.

Oídio (*Uncinula necator*)

Nos encontramos en un período de riesgo para el ataque de este hongo. Además, se están dando condiciones muy favorables para el desarrollo del hongo. Por ello, se recomienda seguir manteniendo la protección del viñedo.

Nota: Las materias activas que pueden utilizar en la lucha contra estos parásitos las pueden consultar en el Butlletí d'Avisos número 3 de febrero de 2017.

Para una información más detallada, sobre zonas o plaguicidas concretos, recomendamos consultar con los técnicos de la zona.

Silla (Valencia), 8 de junio de 2017

